

Sellan alianza que conectará formación jurídica con necesidades de la Región de La Araucanía

CONVENIO. *Pasantías, derivación de casos y acciones de educación en consumo.*

La Universidad Católica de Temuco y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) formalizaron un convenio de colaboración que busca articular el trabajo académico con las necesidades concretas de la comunidad, especialmente en materias de protección de los derechos de las y los consumidores.

La alianza, impulsada junto a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, establece tres ejes principales: pasantías para estudiantes de Derecho, derivación de casos desde Sernac a la Clínica Jurídica de la UCT y el desarrollo de actividades de educación y capacitación en consumo.

Durante la ceremonia, la rectora de la UCT, Marcela Momberg Alarcón,



COMUNICACIONES UCT

ALIANZA ENTRE LA UCT Y SERNAC SE PROYECTA COMO UN VÍNCULO CON IMPACTO DIRECTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD.

destacó la importancia de generar vínculos que permitan a los estudiantes enfrentarse a contextos reales más allá del aula.

Por su parte, la directora regional del Sernac Araucanía, Marissa Brieba Winkler, relevó el valor personal y profesional que tiene este

acuerdo, destacando su vínculo con la casa de estudios.

Asimismo, explicó que la colaboración se estructurará en tres pilares clave: pasantías estudiantiles, derivación de casos y educación en consumo, con foco en fortalecer el acompañamiento a la ciudadanía. ☞